

# De la defensa a la agresión: la historia de las AUC en Colombia

**Gisela García Cardona**

*Docente*

*Departamento de Humanidades y Letras  
Universidad Central*

El fenómeno paraestatal surge como una manifestación reactiva a la degradación de la violencia guerrillera, unida a la incapacidad del Estado para resolver los conflictos de orden público. Esta debilidad se suple con soluciones privadas de justicia derivadas, entre otras, de esferas ocultas del aparato estatal, de la sociedad civil y del narcotráfico. Tal resistencia armada del principio no corresponde a un guión político sino que muestra la reacción de algunos narcotraficantes, dueños de grandes propiedades y economías regionales (especialmente en el Magdalena Medio), ante la arremetida guerrillera, con el fin de proteger la propiedad privada. Desde esta perspectiva, resulta prioritario observar el crecimiento y la expansión del paramilitarismo en las zonas donde se genera buena parte de la riqueza nacional, en procura de la dominación de territorio quitado por la vía de la guerra sucia a la guerrilla de izquierda. Aun cuando desde sus orígenes se reconoce como un fenómeno de reacción –sus motivaciones políticas actuales, especialmente desde las autodefensas unidas de Colombia (AUC), que se definen como un movimiento político militar antsubversivo de resistencia civil portador de un proyecto que defiende especialmente a la clase media–, el uso de los medios de comunicación, más que un cambio de estrategia para convertirse en un actor contraestatal de derecha, se ve continua-

mente desvirtuado por las acciones a que recurre (asesinatos, genocidio, masacres, tortura y desplazamiento), en contra de la población desarmada, basando el éxito de su proyecto en la venganza y polarización de la opinión.

## La década del ochenta: el comienzo

La represión generalizada durante el gobierno del liberal Julio César Turbay Ayala (1978-1982), criminalizó y disolvió importantes formas de movilización social. Así pues, el camino hacia cambios en la sociedad colombiana parecía que sólo podría hacerse a través de la lucha contraestatal.

Durante el gobierno Turbay se aplicaron políticas de contención comunista que implementaron la guerra sucia desde los aparatos estatales, criminalizando casi cualquier tipo de protesta social y dándole al Ejército Nacional facultades más propias de una dictadura militar que de un gobierno democrático. La Doctrina de Seguridad Nacional, aplicada bajo el Estatuto Antiterrorista del Gobierno Turbay, dio vía libre a los excesos en contra de los enemigos del establecimiento.

En 1982 gana la elección presidencial el conservador Belisario Betancur (1982-1986), quien inaugura una política de paz, prometida a lo largo de la campaña, con algunos de los grupos de izquierda armada del país. Esta política de paz dio al traste con el manejo militar

del orden público llevado durante el gobierno Turbay, al debilitar las funciones y las acciones del Ejército.

El cambio de gobierno y de política en 1982, con respecto a la guerrilla, que por primera vez era vista como un actor político, debilita la dinámica militar antsubversiva existente. Las acciones militares son canceladas en pro de las negociaciones con grupos insurgentes. El respaldo ilimitado del Ejecutivo a los militares desaparece, teniendo éstos que aceptar las políticas de paz y sobre todo, la Amnistía firmada en noviembre de 1982. Para algunos sectores, tanto de las elites sociales como del Ejército, la Amnistía era intolerable, en la medida que se les hacía inaceptable que el Gobierno perdonara a quienes habían ido en contra de ellos y del propio país usando las armas<sup>1</sup>.

Otro factor que permite el auge y la proliferación del paramilitarismo, está ligado al nuevo estatus de los narcotraficantes que, de comerciantes, pasan a ser los mayores latifundistas en el territorio nacional. Para la época, los narcotraficantes eran los grandes terratenientes del Magdalena Medio y por ende, los más afectados con la “vacuna” (tributo obligatorio) de la guerrilla.

La creación de grupos de paramilitares, devela la debilidad del Estado colombiano para ejercer el monopolio de la fuerza. Incapaz de dar solución a los problemas estructurales, relacionados con la justicia social o la violencia, permite la creación de organizaciones privadas de seguridad que paulatinamente se amplían, creando un ejército paralelo que ofrece protección a quien pueda pagarla. Esta concesión, ligada a la del porte de armas a lo largo del territorio nacional, permite que al amparo de salvoconductos, grupos delictivos de diverso

tipo se armen. Dueños de dinero y tierras del Magdalena Medio, unidos a algunos militares insatisfechos por el cambio de política frente al orden público, que ya no pueden hacer su guerra en contra de la guerrilla amparados en la legalidad, empiezan un plan de reconquista de territorios, basados en un telón anticomunista, que oculta el trasfondo económico del conflicto.

Con las leyes a su favor, la conformación de grupos de autodefensa fue la solución momentánea de los terratenientes a los conflictos derivados de la presencia guerrillera en los años sesenta y setenta. Durante los años ochenta, el cambio de las autodefensas, de defender por ir al ataque, transformó la esencia comunitaria del grupo, que los introdujo como un nuevo actor generador de violencia. Amparados en la ley y en el salvaguardar al propietario agraviado por la guerrilla, dejan de ser un pequeño grupo, defensor de tierras y bienes, para convertirse en organizaciones armadas en pro de intereses privados, siendo particularmente evidentes los del narcotráfico.

A partir de la séptima conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1982, se propone a los combatientes la necesidad de duplicar los frentes existentes. Las exigencias en dinero y bienes de la guerrilla a la población donde ejerce control, en algunos casos, sobrepasaron la capacidad de respuesta. Este desborde en la tributación generó antagonismos y reacciones en contra, que intentaron solucionarse sólo por la vía armada, dando como resultado una agudización de la problemática.

En las zonas del país donde los narcotraficantes compraron grandes cantidades de tierra y la guerrilla ejerce el control, se realizaron alianzas entre grupos de autodefensas y narcotraficantes, que derivaron en la conformación

<sup>1</sup> LEAL BUITRAGO, Francisco y ZAMOS, León (Editores), *Al filo del caos, Crisis política en la Colombia de los años 80*, IEPRI, Tercer Mundo, Bogotá, 1990, págs. 490-493.

de grupos paramilitares que unieron sus intereses económicos a la lucha contrainsurgente. Tales alianzas desdibujaron los objetivos de las autodefensas, dando como resultado que se hable casi indistintamente del fenómeno paramilitar y el de autodefensa.

### **La experiencia de Muerte A Secuestradores (MAS) en el Magdalena Medio**

El acto fundador del paramilitarismo en Colombia se remonta a 1982. La sigla MAS (Muerte A Secuestradores), aparece por diversas regiones del país, atribuyéndosele la realización de numerosos crímenes a auxiliares de la guerrilla. La creación del MAS, pareció responder al secuestro por parte del entonces grupo guerrillero M-19 (Movimiento 19 de Abril), de un miembro de la acaudalada familia antioqueña Ochoa (algunos de cuyos miembros pagaron y pagan condenas juzgadas por narcotráfico), quien fue liberado por el MAS tras su rapto<sup>2</sup>.

Desde octubre de 1982, un grupo de jueces, fiscales e investigadores judiciales, adelantaron investigaciones en Medellín, Cali, Barrancabermeja, Puerto Berrío, La Dorada, Puerto Boyacá y Arauca. El resultado, 163 personas vinculadas al grupo, de las cuales 59 pertenecían a las Fuerzas Militares. El Gobierno colombiano no llamó a calificar servicios a los acusados y la procuraduría se abstuvo de continuar el proceso, calificando los comportamientos de los miembros de las Fuerzas Armadas como individuales y no institucionales.

Aunque en varias ciudades del país se dan acciones del MAS, el fenómeno contemporáneo del paramilitarismo surge y se concentra en la zona del Magdalena Medio (un extenso

territorio del centro del país con 30.000 Km<sup>2</sup> y alrededor 800.000 habitantes). Difícil encontrar otra región del país que presente una tradición de conflictos tan larga como nuestra propia historia y en la que se han generado tan distintos tipos de violencias. El elemento que puede definir esta región es la colonización. A través de la historia, esta zona ha vivido una dinámica que tiene como punto de partida el conflicto y la migración, unida a una ausencia práctica del Estado en calidad de constructor de obras, de generador de servicios, de regulador de las propiedades y de las relaciones humanas<sup>3</sup>. Esta ausencia de Estado creó las condiciones propicias tanto para la iniciativa guerrillera, quién utilizó esta carencia de autoridad para constituirse en el poder político y militar de la región, como para la presencia de la mafia del narcotráfico, que incrementó el cultivo de plantas ilícitas, especializando la producción campesina en un monocultivo de alta rentabilidad. La bonanza marimbera y su posterior caída, pauperizó la población campesina, ya que ésta no estaba en condiciones de reiniciar actividades con otro tipo de cultivo. El Ejército que se encontraba en la zona tenía como función acabar con un enemigo militar – la guerrilla–, y no tenía funciones policivas, como perseguir el delito común.

### **Expansión y desbordamiento del fenómeno paramilitar**

En Puerto Boyacá, municipio de la región del Magdalena Medio, durante un período de cinco años se estructura un proyecto contrainsurgente sin precedentes en el país. Varios de los más afectados por la guerrilla: ganaderos, comerciantes y narcotraficantes dueños de tie-

<sup>2</sup> AMERICAS WATCH, *La violencia continúa: asesinatos políticos y reforma institucional en Colombia*. Tercer Mundo, IEPRI, CEI, Bogotá, 1992, pág. 31.

<sup>3</sup> SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo (Compiladores), *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, CEREC, Bogotá, 1986, págs. 334-335.

.....

La creación de grupos de paramilitares devela la debilidad del Estado colombiano para ejercer el monopolio de la fuerza. Incapaz de dar solución a los problemas estructurales, relacionados con la justicia social o la violencia, permite la creación de organizaciones privadas de seguridad que paulatinamente se amplían, creando un ejército paralelo que ofrece protección a quien pueda pagarla.

.....

rras, se oponen a la ‘vacuna’ ganadera, al secuestro y a la extorsión a partir de una estrategia que se centró en la eliminación y expulsión progresiva de los simpatizantes de la izquierda, tanto, que en Colombia se acabó con un partido político como la Unión Patriótica (UP, brazo político de las FARC-EP que nace a partir de las conversaciones de paz del gobierno Betancur), a partir del asesinato sistemático de sus miembros.<sup>4</sup>

Durante la comandancia en la zona del Magdalena Medio del General Daniel García Echeverry y el General Faruk Yanine Díaz, centrada en el cambio de actitud del Ejército frente a la población, se crearon las condiciones para el surgimiento de un movimiento anticomunista que buscaba reprimir las corrientes de pensamiento de izquierda de la región. Tal represión se realizó en contra de las que se consideraban las bases sociales que apoyaban a la guerrilla y en el intento de socavar la presencia del partido comunista dentro de la zona. El Ejército pretendía lograr un cambio de actitud del campesinado; sin embargo, las

acciones paralelas de represión y muerte llegaron a tal grado, que lo único que se consiguió fue el exilio masivo de población, aún a costa de dejar abandonada la tierra, su único bien con valor de intercambio.

Desde Puerto Boyacá, se extendieron las acciones paramilitares a Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Yacopí, Cimitarra, Puerto Salgar y La Dorada. Entre 1982 y 1984 se cuentan más de 800 asesinatos cometidos por paramilitares, además de la expulsión de las familias campesinas acusadas de colaborar con las FARC-EP<sup>5</sup>.

El proceso antsubversivo avanza, siendo la ayuda económica vital para su subsistencia, ya que la zona del Magdalena Medio necesita hombres y armas para ser custodiada. Los aportes de comerciantes y ganaderos locales y los presupuestos municipales empiezan a agotarse y a no dar abasto con los gastos. Los habitantes de la zona pasan de pagar un tributo comunista a uno anticomunista y a soportar una crisis de violencia de grandes dimensiones que fomentará uno de los fenómenos de degradación

<sup>4</sup> MEDINA GALLEGO, Carlos, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*, Editorial Documentos Periodísticos, Bogotá, 1990, pág. 21.

<sup>5</sup> REYES POSADA, Alejandro, *Paramilitares en Colombia: contexto aliados y consecuencias*, en Revista análisis Político, N° 12, enero-abril, Bogotá, 1991, pág. 38.

social que más ha afectado a Colombia en los últimos años: el desplazamiento forzado.

El Estado se enfrenta entonces a un fenómeno que surge soportado en una interpretación de la ley, llegando a la creación de un nuevo actor que, en principio, debía dar soluciones al problema de la guerrilla, pero que a través de los años se convirtió en otro de grandes magnitudes y con dinámica propia. Con el alcance y desarrollo que llegaron a obtener algunas de las experiencias paramilitares del país, se generaron atmósferas de paz en algunos territorios, pero a costa de un altísimo nivel de violencia. Esta forma de encontrar una paz desde la eliminación física del enemigo se ha propagado por otras zonas del país para establecer un tipo de convivencia basada en el ejercicio de la violencia y no de un contrato social consensual. La lucha en contra del narcotráfico de finales de los ochenta y principios de los noventa, relegó la mirada al problema del paramilitarismo en su real dimensión. Bajo la premisa que los pobladores de zonas con alta presencia subversiva son en alto grado colaboradores de la guerrilla, la estrategia paramilitar se basó en realizar matanzas y en obligar a grandes desplazamientos de población ahondando en la degradación del conflicto. Se incrementó al enfrentarse al Estado y al sentenciar a pena de muerte a las personalidades que luchaban contra el narcotráfico.

### Hacia la construcción de un proyecto político

El Gobierno colombiano no ha combatido regularmente a los paramilitares. Su táctica se ha basado en mostrar a la opinión pública una total indignación por los actos de barbarie (en general masacres que desembocan en despla-

zamientos), que se cometen en contra de la población por parte de estos grupos, pero los enfrentamientos y acciones militares no se asimilan en estrategia o número a la ofensiva contraguerrillera. A través de la confrontación electoral se inicia una lucha por el poder regional, explícitamente para alcanzar la elección a concejos y alcaldías. En el Magdalena Medio, donde la izquierda había fortalecido su posición política, la perspectiva de las primeras elecciones populares de alcalde auguraban posibles triunfos de la UP<sup>6</sup>, que se hicieron visibles luego de las elecciones, pero que fueron contrarrestadas por la derecha con el asesinato paulatino de la casi totalidad de sus líderes y la asunción de la derecha en el poder a través de la coacción.

Durante la presidencia del liberal César Gaviria Trujillo (1990-1994) las políticas de orden público estuvieron centradas en una estrategia contrainsurgente que llevó al país a un escalamiento del conflicto armado. En el intento de mejorar las condiciones de seguridad del país, se crearon las cooperativas de seguridad (CONVIVIR), Ley 62 de 1993, que de manera genérica y casi a discreción de las autoridades privatizan los servicios de seguridad y de vigilancia. Aun cuando no están relacionadas con el paramilitarismo, algunos de los auspiciadores pretenderán darle un carácter contrainsurgente y el crecimiento de las cooperativas será especialmente elevado en las zonas de influencia guerrillera. Así pues, la sociedad colombiana verá cómo se polariza el conflicto y el experimento de las CONVIVIR caerá, especialmente por quienes muestran como la legalidad de la autodefensa había degenerado en paramilitarismo y que lo mismo ocurriría con las cooperativas.

<sup>6</sup> MEDINA GALLEGOS, Carlos, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*, Editorial Documentos periodísticos, Bogotá, 1990, págs. 230-236.

## Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC): el fenómeno de los noventa

Es durante la presidencia del liberal Ernesto Samper (1994-1998) que aparecen en los medios nacionales agrupaciones locales como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), con el propósito explícito de eliminar a la insurgencia, en nombre de la clase media y no como el ejército privado de los narcotraficantes. El gobierno de Samper, centrado más en las políticas de erradicación de coca y amapola, les promete un asiento en una negociación futura, a partir de la ley de orden público. Durante todo el mandato se les trata como delincuentes comunes, pero no se ven estrategias para contrarrestarlos o un intento de depuración de sectores del Estado alentadores del fenómeno<sup>7</sup>.

La política de paz para el cambio, anunciada por el conservador Andrés Pastrana, presidente de Colombia entre 1998-2002, propone mano dura con los paramilitares, sin embargo, el Gobierno no planteó una línea a seguir para enfrentarlos o para entablar algún tipo de diálogo. El gobierno prácticamente no se ocupó de la expansión paramilitar, o de juzgar la multiplicidad de atrocidades cometidas por éstos. El gobierno Pastrana, a la luz de algunas organizaciones de derechos humanos, mostraba claramente un doble juego, en el que publicitaba una campaña para limpiar la imagen, pero por otro lado apoyaba claramente a los grupos paramilitares<sup>8</sup>.

Mientras tanto, los paramilitares ganaron terreno en lo que se refiere al respaldo popular de las zonas en que actúan; *“dicen que desde cuando los paras de Castaño entraron al Norte de Santander la gente se siente contenta, liberada y hasta ha vuelto a salir a las calles en los pueblos del Zulia”*<sup>9</sup>,

e insisten en dejar de ser llamados paramilitares. Como autodefensas, pretenden que su movimiento sea reconocido por el Estado colombiano como una organización política-militar, a la cual no se le pueda dar un tratamiento diferente al que se le ofrece a los grupos subversivos de izquierda. Para lograr este fin, las autodenominadas autodefensas emprenden un intento de unión en el país, unión que ha sido muy difícil por la cantidad de grupos que se mueven a lo largo de nuestra geografía (más de un centenar, según investigaciones del gobierno Samper), y la diferencia de intereses que han motivado la existencia de éstos.

En cabeza de Carlos Castaño Gil, se inicia una campaña de unión de varios grupos de autodefensa, alrededor de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este grupo ha pretendido una participación activa en los diálogos de paz, ya que se define como una organización política-militar de carácter civil y antisubversivo, con pretensiones de reformar aspectos centrales del Estado colombiano; busca que se le reconozca como un actor político del conflicto y por ende, llamado a negociar la paz, aun cuando jamás hayan tenido un reconocimiento como organización política, su objetivo solamente ha sido de contención de la guerrilla, y que los delitos cometidos a lo largo de su historia sean catalogados como comunes.

La propuesta de diálogo con los paramilitares se venía gestando desde el gobierno Samper. Aunque creó graves enfrentamientos entre sectores del Gobierno nacional y de la opinión pública, el entonces ministro del interior Horacio Serpa Uribe, decidió hacerle frente al problema. La modificación de la Ley 104 de Orden Público del Congreso, que expiraba en 1995 y sólo permitía diálogos con la guerrilla,

<sup>7</sup> TOKATLIAN, Juan Gabriel, *¿Qué hacer con el paramilitarismo?*, en El Tiempo, Bogotá, domingo 19 de julio de 1998, pág. 6A.

<sup>8</sup> HUMAN RIGHTS WATCH, *La sexta división: relaciones militares-paramilitares y política estadounidense en Colombia*, HRW, Bogotá, 2001, págs. 67-69.

<sup>9</sup> DUZAN, María Jimena, *Castaño el libertador*, en El Espectador, Bogotá, 27 de junio de 1999.

fue modificada y extendida tres años más, cobijando a grupos armados surgidos como manifestaciones contraguerrilleras<sup>10</sup>.

Para el final del gobierno Samper, el jefe de Estado indicó que si los grupos paramilitares mostraban una voluntad de terminar con las masacres y asesinatos selectivos en las zonas donde actuaban y suscribían acuerdos con base en el Derecho Internacional Humanitario, se podría pensar en convocarlos a una mesa de negociación como actores políticos. Este giro final, permitió que los paramilitares desistieran de su intención de estar en una mesa de negociación tripartita, abriendo la posibilidad al Gobierno a un proceso de paz con la guerrilla, truncado por los intereses paramilitares y la rotunda negativa de la guerrilla de sentarse a negociar con un grupo “inspirado” por el Estado.

Este último intento de la administración Samper que iba, entre otras cosas, por limpiar su imagen y abonar el terreno para la paz de la administración Serpa, quedó interrumpido cuando las urnas dieron como ganador a Pastrana Arango. Su triunfo tomó por sorpresa a las autodefensas<sup>11</sup>, ya que el nuevo gobernante pretendía darle un tratamiento al problema, desde el Estado, sin reconocer un estatus político, sino como actores del conflicto que debían

someterse a la justicia, o ésta caería sobre la organización.

La respuesta de las autodefensas no se hizo esperar y en el comunicado del 15 de julio de 1998, plantearon sus características y agenda mínima de paz. Mostrándose, no como una fuerza ilegal de choque contra la insurgencia, sino como un grupo armado de derecha, con plataforma política, que pretende reformar, a fondo, el Estado actual. Es decir, sugieren al igual que la guerrilla, cambiar el orden institucional establecido, pero desde una mirada diametralmente opuesta. “*Por razones de seguridad y de convivencia nacional, los grupos paraestatales alzados en armas deben ser considerados en el tema de la paz*”, decía el comandante del bloque de autodefensas del Magdalena Medio, Ramón Isaza, refiriéndose al tema de la zona de distensión. Para ellos, el Gobierno se le está “*arrodillando a la guerrilla*”, y encontrar la paz así es “*muy difícil*”. Las AUC le piden al gobierno Pastrana una mesa de negociación bipartita, mientras que sustentan su accionar político como una “*rebelión de derecha*” que surge como reacción a una “*rebelión de izquierda*”; llegando incluso a pedir una zona de despeje militar en un municipio del norte del país, para efectuar los diálogos<sup>12</sup>. Las declaraciones de Ramón Isaza, dejaron entrever diferencias en el seno

Los habitantes de la zona pasan de pagar un tributo comunista a uno anticomunista y a soportar una crisis de violencia de grandes dimensiones que fomentará uno de los fenómenos de degradación social que más ha afectado a Colombia en los últimos años: el desplazamiento forzado.

<sup>10</sup> CAMBIO 16, *Paramilitares, gobierno, guerrilla, ¿triángulo de paz?*, Bogotá; N° 135, enero de 1996, págs. 18-20.

<sup>11</sup> En entrevista a la prensa, Carlos Castaño admitió haber votado por el candidato liberal Horacio Serpa.

<sup>12</sup> EL NUEVO SIGLO, *Paramilitares amenazan con boicotear la distensión*, Bogotá, octubre 2 de 1998, pág. 7.

de las AUC sobre el despeje y las posibilidades de torpedearlo, sin embargo, Castaño Gil dio su palabra al Comisionado para la Paz, Víctor G. Ricardo, de que no entorpecería el proceso ni los municipios solicitados por las FARC-EP. En contraprestación, el Gobierno nacional habló de la posibilidad de buscar mecanismos para dialogar con los paramilitares en una mesa separada de la guerrilla. Sin embargo, tales mecanismos no se implementaron y las relaciones del gobierno Pastrana con las AUC se deterioraron en la medida que los diálogos con la guerrilla no daban resultados y Castaño mostraba su indignación en contra del presidente Pastrana y su “entreguismo” a las FARC-EP.

En la cabeza principal de las Autodefensas Unidas de Colombia, Carlos Castaño, deja ver la aspiración que *“donde haya un frente guerrillero, haya un frente de autodefensa. Y como se van perfilando las cosas en este país, así va a ser. Porque cada día el Estado, a través de las Fuerzas Armadas se muestra más incapaz de controlar ese avance de la guerrilla. Entonces nosotros tenemos que ir marchando paralelo a como se vaya perfilando nuestro enemigo”*<sup>13</sup>. Esta formulación hecha en 1996 está hoy lejos de cumplirse, pero los golpes de los paramilitares a las supuestas bases sociales de la guerrilla han puesto a cartearse a los jefes guerrilleros con la prensa, repudiando frases de Castaño como *“me permite dormir tranquilo el saber que los muertos de las masacres sean guerrilleros o gente que forma parte de su base de apoyo”*.

En Norte de Santander, lugar donde el Ejército de Liberación Nacional (ELN) poco a poco fue desplazado por los grupos de autodefensa, Castaño ha sido reconocido como el libertador de la región. Es frecuente oír que las personas pueden salir sin temor a las calles y la labor

que antaño debió haber hecho el Ejército colombiano la realiza un grupo de hombres armados no institucionales que le producen a los habitantes de la región una sensación de que *“no sólo le van a devolver la paz a la región sino que la van a encausar económicamente. Y este síndrome de Castaño Libertador, muestra de manera preocupante nuestra esquizofrenia”*<sup>14</sup>. La muerte nos cerca por todos lados, pero al final sobreviviremos sólo al lado del grupo que maneje la región, sin importar la manera en que se obtenga el poder de ésta, parece ser la consigna de los pobladores de las zonas de guerra colombiana.

En cuanto a la financiación, punto álgido en el tema de las autodefensas, éstas pretenden mostrar que se sustentan gracias a los aportes de los pescadores, aserradores, empresas de transporte, comerciantes, pequeños y grandes ganaderos, terratenientes, agricultores, arroceros, palmicultores, cafeteros, etc., en general, gentes de la región donde se encuentren.

La consolidación de las AUC parecía cada vez más difícil, especialmente después de la renuncia de Castaño a la Comandancia General en junio de 2001, y a los enfrentamientos que se estaban dando (diciembre de 2001) entre las Autodefensas del Magdalena y la Guajira (AUMG) contra las AUC, en la vertiente Caribe.

Las AUC empezaron a actuar desde julio de 2001 como una confederación de fuerzas anti-subversivas, donde cada comandante es responsable de las acciones. No obstante, aunque esto pudo generar una mayor responsabilidad frente al nombre y al territorio, también le dio mayor poder de decisión y acción para usar el aparato militar más allá de la lucha antiguerrillera y en pro del enriquecimiento, como lo planteara Castaño *“... No niego que en*

<sup>13</sup> CUBIDES, Fernando, *Los paramilitares y su estrategia*, en *Reconocer la guerra para reconstruir la paz*. DEAS y LLORENTE, Compiladores. CEREC, U.A., Norma, Bogotá, 1999, pág. 174.

<sup>14</sup> DUZAN, María Jimena. Op. cit. pág. 3.



*la subversión haya algunos revolucionarios de verdad, como en las AUC existen antisubversivos de corazón. Pero tenemos comandantes muy ricos y sólo les interesa el dinero*<sup>15</sup>.

La renuncia a la dirigencia total de las AUC y luego, la posesión como comandante político de éstas, le dieron a Castaño un mayor margen de maniobra, siendo su punta de lanza, sobre todo en el momento que dejó la responsabilidad militar de los actos de las AUC al nuevo Estado Mayor, buscar posibles salidas negociadas con el Gobierno.

No obstante, durante la crisis que llevó a Castaño a renunciar a la jefatura de las AUC, se planteó el problema del narcotráfico dentro de las filas de la organización. Las constantes declaraciones del jefe de las AUC acerca de la no participación del grupo en el negocio del tráfico se vinieron abajo al descubrirse los vínculos directos de comandantes de las AUC con el tráfico de coca y armas. Castaño anunció la disolución de la organización en julio de 2002 y la creación de un nuevo Movimiento Nacional. Sin embargo, en septiembre de 2002 quedaron solucionados los problemas en la comandancia y en comunicado de prensa, luego de una cumbre paramilitar que reunió a 18 cabezas de bloque, el país conoció los puntos que hacen especial énfasis en que ningún miembro de la organización participará en el negocio del narcotráfico o en terrorismo, so pena de ser denunciado o ajusticiado. Además, para Castaño *“recibir plata de cocaleros para financiarse, no es ser narcotraficante”*.

### ¿Hacia un proceso de paz con la AUC?

Mientras que las autodefensas surgieron como respuesta a la guerrilla, la lógica debería darlas por terminadas una vez logrado un acuerdo de paz. Pero es cada vez más evidente para la sociedad colombiana, que estas organizacio-

nes tienen ahora intereses más allá del conflicto armado, además que el proceso de paz con la subversión de izquierda momentáneamente ha fracasado. Los grupos de autodefensa proponen al Gobierno, para iniciar un proceso de negociación, el reconocimiento de un estatus político a la totalidad de los actores armados –guerrillas y autodefensas–, siendo las autodefensas parte activa en el proceso de negociación política del conflicto, con igualdad de derechos, deberes y garantías que posean los otros. Para llegar a esta mesa de diálogo, el Gobierno nacional –según las AUC– deberá formular concertadamente una política de paz, integrar a la sociedad civil para que fiscalice y denuncie imparcialmente, las eventuales faltas en contra del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Las AUC se acogen a la premisa que dice *“ganar la guerra es un asunto militar y ganar la paz es un asunto político”*.

El diálogo entre AUC y Gobierno parecía no tener puertas, pero los paramilitares han demostrado tener capacidad para ejercer mecanismos de presión y poco a poco las negativas se fueron disipando, especialmente al asumir la jefatura de Estado, en 2002 el liberal independiente Álvaro Uribe. No negociar con grupos que dominan algunos territorios de la geografía nacional y que además expulsaron a la guerrilla de varios de sus dominios, significaría que no se puede concertar una paz de todos los que hacen la guerra. Pero también dialogar con los paramilitares, polariza más el enfrentamiento del Gobierno con la guerrilla colombiana, especialmente con las FARC-EP, que han acusado reiteradas veces al gobierno de Uribe de apoyar a las autodefensas.

Otro de los puntos álgidos frente a un posible diálogo es la adhesión del Estado Colombiano al Protocolo II adicional a los convenios de Ginebra. La aplicabilidad de tal

<sup>15</sup> ARANGUREN, Mauricio, *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*, Bogotá, Oveja Negra, 2001, pág. 258.

.....

**Para muchos, la perspectiva del perdón y un proceso de paz con un solo grupo armado, que además nunca ha mostrado su contraestatalidad, no augura grandes resultados para la paz colombiana, menos en un momento en el que se está haciendo política electoral a partir de las armas.**

.....

protocolo contempla que el grupo armado debe estar en contienda con el Estado, tener control sobre ciertas partes del territorio nacional, un mando responsable y capacidad humanitaria<sup>16</sup>. Para analizar desde este punto de vista el fenómeno paramilitar y la aplicabilidad del Protocolo II, tenemos que empezar por lo “para”, es decir, ¿los grupos paramilitares están en contra del Estado? Aún cuando ya tienen vida propia, algunos mandos militares los siguen apoyando, su objetivo no es el de tomarse el poder por medio de las armas; es el de defender con métodos ilegales y criminales al Estado, quien no realiza su labor en la lucha antiguerillera.

Por lo demás, a la hora de las estadísticas, el Gobierno no ha hecho una lucha formal en contra del fenómeno. En los últimos años, los enfrentamientos entre autodefensas y Ejército Nacional no pasaban de diez, mientras había propiciado más de tres mil con la guerrilla. No ha habido una acción estatal que declare como enemigo del Estado a los paramilitares, ni tampoco una actitud militar en contra del fenómeno. ¿Pueden considerarse entonces como entes contraestatales?

Con respecto al control territorial por parte de un grupo armado organizado, podemos en-

contrar una porción de municipios del Magdalena Medio, Córdoba, Urabá, Meta, Norte de Santander y Putumayo, en donde el control que ejercen los paramilitares efectivamente se siente; no obstante, tal control se encuentra ligado —muchas veces— a la cercanía en la zona de una base militar o a alguna presencia del Ejército colombiano. El dominio territorial es mutable, gracias a la incapacidad de defender. Este dominio se puede ver más como nómada, donde el control se ejerce en las vías de comunicación y en el desplazamiento.

Con respecto a lo político, varias alcaldías municipales han sido obtenidas por simpatizantes de los paramilitares, no por paramilitares. Los jefes de estas organizaciones y sus grupos, no actúan como sustitutos del Estado, su tarea sigue siendo la de contrainsurgencia; que les ha brindado alguna legitimidad entre ciertos pobladores de las zonas donde actúan, y que se integra a algunas prebendas sociales y económicas que los campesinos ganan al estar de su lado. Se les puede atribuir una precaria presunción política que intenta lentamente construir un proyecto político.

En cuanto al mando responsable, es evidente el esfuerzo que están realizando las AUC por conseguir un fortalecimiento continuo, al

.....

<sup>16</sup> EL PROTOCOLO II ADICIONAL A LOS CONVENIOS DE GINEBRA DE 1977, Comité Internacional de la Cruz Roja, págs. 3-19.

intentar reunir en su organización a la totalidad de los grupos que operan en Colombia. Pero al igual que muchas estructuras de este tipo que existen, están los diversos intereses que las mueven, igual que las graves disputas en su interior, que han llegado incluso al asesinato de uno de sus más importantes líderes, Camilo Aurelio Morantes, por parte de la comandancia de las AUC. No obstante, las AUC poseen una organización, un mando responsable y una jerarquía, que se mueve por los diferentes departamentos de Colombia. *“La nueva realidad (de las autodefensas) se puede resumir en cuatro aspectos puntuales: aumento significativo del pie de fuerza (se calcula que ya asciende a 8.000 los efectivos de las autodefensas); conformación de un bloque de acción y vocería nacional (las llamadas autodefensas unidas de Colombia); consolidación de zonas claves que estaban en disputa con la guerrilla (eje bananero); y expansión de su accionar hacia zonas consideradas “fortines” subversivos, es decir, paso a la ofensiva”*<sup>17</sup>. Esta nueva etapa del paramilitarismo está ligada a la inminente negociación y diálogos de paz, en los que ellos definitivamente están incluidos, y al interés de éstos por lograr, como sea, un estatus político para sentarse a la mesa de negociaciones.

Por último, demostrar la capacidad humanitaria, ajustándose a las normas de los conflictos armados, para lograr así un estatus internacional, se convierte en tema ineludible de la negociación, además del más problemático, pues la forma de actuar de los paramilitares jamás ha cumplido con las exigencias de los derechos humanos, menos cuando su adversario y enemigo es la población civil desarmada.

Con el surgimiento de las AUC, se plantea un nuevo giro en el fenómeno paramilitar, giro

que pretende su reconocimiento como beligerante dentro del conflicto. Esta transformación ha obligado al Gobierno a buscar mecanismos para hacerles frente, ejerciendo el uso legítimo de la fuerza, que es, al fin y al cabo, monopolio del Estado.

### Hacia un proceso de paz con las AUC

La lucha contra los paramilitares, que nacieron y crecieron aprovechando los vacíos del Estado y la reacción tardía de éste frente al fenómeno, no será posible si no se pone en marcha una política integral de paz<sup>18</sup> al lado de una tentativa por resolver las agudas desigualdades sociales y económicas de la sociedad colombiana. Sin embargo, esa tentativa de paz debe integrar a la totalidad de los grupos armados que se mueven y ejercen su poder en buena parte del territorio colombiano.

La paz había ganado importancia en Colombia y había sido punta de lanza para las campañas políticas a la Presidencia de la República. No obstante, para los comicios electorales de 2002, el fracaso del proceso de paz con las FARC-EP llevó a la Presidencia de la República al candidato que pregonaba la guerra como opción para solucionar el conflicto. Es así como, a partir de la posesión de Álvaro Uribe, se incrementa el pie de fuerza del Ejército Nacional y, por esa vía, los enfrentamientos con los grupos insurgentes de izquierda y de derecha.

Aún con la escalada de la guerra y el Estado de Conmoción Interior, alguna parte de la opinión colombiana se sorprende cuando en diciembre del año 2002 empiezan acercamientos entre las AUC y el Gobierno Nacional. Tales encuentros se presentaran como el Acuerdo de Santa Fe de Ralito<sup>19</sup>, donde el Gobierno y las

<sup>17</sup> EL NUEVO SIGLO, *Política paramilitar: estrategia mal concebida*, Bogotá, diciembre 3 de 1997, pág. 14.

<sup>18</sup> GARCÍA CARDONA, Gisela, *Paramilitarismo en Colombia: Hoy y siempre*, IADE, Universidad Externado, Bogotá, 1999, pág. 119.

<sup>19</sup> [www.colombialibre.org](http://www.colombialibre.org)

autodefensas acuerdan diez puntos para encontrar una salida negociada a la paz.

Desde ese momento, se planteó el cese de hostilidades por parte de las AUC. Sin embargo, el país no sintió alivio, sino que se evidenció la falta de cohesión en el grupo y la importante cantidad de paramilitares que funcionan por fuera de las AUC, como el Bloque Metro de Medellín y las Autodefensas del Magdalena de Hernán Giraldo, entre otros.

Por otro lado, y a dos meses de la elección popular de Alcaldes y Gobernadores, varios departamentos y municipios, especialmente de la costa norte colombiana han mostrado un cambio sorprendente. En lugares donde siempre había habido gran cantidad de candidatos, sólo se ha presentado uno. Según fuentes consultadas especialmente por la revista Semana, *“los paramilitares afilan sus tácticas para ganar elecciones en muchos municipios del país”*. Esto parece ser un propósito para alcanzar por vías democráticas el control de importantes territorios antes de dejar las armas. El problema, al respecto de la contienda democrática, es que se ha realizado a partir de la persecución e inclusive el asesinato de los candidatos a ejercer los cargos públicos.

No se puede acusar de paramilitar a la totalidad de los candidatos que buscan ser elegidos en zonas con presencia de las AUC; sin embargo, resulta más beneficioso para un grupo que está en negociaciones de paz alcanzar un control político legítimo, en la medida que esto les proporcionará acceso a información privilegiada, seguridad y manejo de la policía en sus territorios.

En la última semana de agosto del presente año, el gobierno de Uribe presentó al Senado colombiano un proyecto de ley que suspende penas a autores de delitos que se desmovilicen. Este proyecto está dirigido a los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley. Dicho proyecto ha enfrentado, inclusive, a los grandes defensores del gobierno Uribe,

pues para muchos congresistas el perdón y la reincorporación de personas que han cometido delitos que no son indultables ni amnistiables es inaceptable.

Para muchos, la perspectiva del perdón y un proceso de paz con un solo grupo armado, que además nunca ha mostrado su contraestabilidad, no augura grandes resultados para la paz colombiana, menos en un momento en el que se está haciendo política electoral a partir de las armas. Es contradictorio para la situación colombiana que la derecha armada llegue primero al poder político y después de ello, ocurra la desmovilización militar, que para las AUC se plantea desde septiembre de este año hasta diciembre de 2005. El cese de hostilidades podría llegar a ser una gran oportunidad para la paz, pero: ¿con un único grupo? **bU**